



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Diputadas y Diputados de Santa Fe:

La Comisión de Transporte ha considerado el Proyecto de Comunicación **Nº46224-CD-VIDA Y FAMILIA**, del Diputado Nicolás Mayoraz, por el cual se solicita gestionar ante Trenes Argentinos la venta de boletos a usuarios de la Provincia de Santa Fe y desalentar todo tipo de maniobras especulativas respecto al Transporte de Personas; y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del texto presentado que a continuación se transcribe:

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de los organismos que correspondan, se sirva gestionar ante Trenes Argentinos la venta de boletos a usuarios de la Provincia de Santa Fe y desalentar todo tipo de maniobras especulativas respecto al transporte de personas.

Sala de la Comisión en Zoom, 17 de mayo de 2022.

FIRMANTES:

Arcando – Pacchiotti – Aimar – Garibay – Julierac -Martínez